



Este jueves 28 de septiembre a las 19.30 horas en la sala de Actos del Consell de Formentera se hará una sesión informativa sobre la incidencia de la Procesionaria del Pino en la isla. La jefe del Servicio de Sanidad Forestal, Sandra Closa, explicará la campaña de control que el Consell de Formentera y el Govern balear llevarán adelante a partir del mes de octubre.

En 2007 se detectó la plaga de procesionaria del pino por primera vez en Formentera. A partir de ese momento se han llevado a cabo actuaciones para evitar su expansión. Una de ellas ha sido el paramento de trampas de feromonas. Actualmente hay instaladas 1.102 trampas por toda la zona de masa forestal de la isla. Se instalaron a mediados de julio, y en fecha de la segunda revisión que se hizo a mediados de septiembre se puede decir que el número de capturas se ha duplicado si lo comparamos con las cifras del año pasado, de 2.125 mariposas capturadas en el 2016, a 4.280 capturas 2017.

Dada esta situación actual, y con el objetivo de controlar la plaga, las administraciones han decidido hacer otras actuaciones de control, entre las que se incluye un tratamiento aéreo de un producto fitosanitario biológico durante cuatro años.

El tratamiento aéreo

El tratamiento aéreo consiste en la pulverización de los pinares con un helicóptero dotado de tecnología DGPS, que permite controlar en todo momento la dosis y la superficie. Se aplica a ultrabajo volumen (una dosis de 1,2 a 3,5 l/ha) de un producto fitosanitario biológico que se utiliza en agricultura ecológica, el *Bacillus thuringiensis* variedad *kurstaki*, una bacteria que se encuentra de manera natural en el suelo y en las plantas. Este tratamiento tiene una permanencia de días sobre las hojas, ya que se degrada rápidamente por el efecto de los rayos ultravioleta. Además, no afecta a las abejas y se utiliza también en el tratamiento de otras plagas, como los mosquitos.

A partir del 2 de octubre de 2017 en la isla de Formentera se tratarán 1.500 hectáreas en una doble pasada. Las condiciones meteorológicas (temperatura, viento, humedad relativa y lluvia) y el estadio de desarrollo de las orugas condicionarán la época de tratamiento.

Cabe destacar que en 2014 se quiso hacer un tratamiento aéreo con diflubenzuron, un agente químico, que fue rechazado por la población de Formentera. El tratamiento que ahora se hará sí ha recibido el apoyo de la sección de Territorio y Medio Ambiente del Consell d'Entitats, donde asistieron entre otros los apicultores y cazadores de la isla, y se consensuó realizar este tratamiento aéreo con agente biológico para poder hacer frente a esta plaga. Cabe destacar también que el tratamiento recibió el apoyo del plenario.

Otros tratamientos

También se continuará con el tratamiento de eliminación de bolsas. La procesionaria del pino se protege del frío con bolsas que teje durante el invierno. Desde el año 2010 la Conselleria de Medio Ambiente —mediante el Ibanat y los agentes de medio ambiente— y el Consell de Formentera hacen campañas de retirada de bolsas de manera manual y mecánica.

Por último también se ha añadido un control biológico: hay instaladas cajas para refugios de murciélagos, el próximo mes se colocarán una cuarentena de cajas más, ya que los murciélagos son grandes predadores de mariposas en vuelo.

El Consell de Formentera y el Govern balear han editado unos dípticos informativos con toda la información sobre la incidencia de la Procesionaria del Pino que se repartirán en la charla, entre otros lugares.